



San Francisco, 19 de Febrero de 2018.

VISTO la resolución del Rectorado N° 121/2018, y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma se convoca a elecciones nacionales en los claustros docente, graduado, estudiante y nodocente de la UTN, para la renovación de sus representantes ante el Consejo Superior.

Que la Ordenanza N° 1355 (Reglamento Electoral), en su título II, Artículo 7°, establece que los Decanos deberán dictar una resolución complementaria donde se expresen, la constitución de la Junta Electoral local, los horarios durante los cuales funcionarán las mesas electorales y la cantidad de mesas habilitadas por claustro.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Encomendar al Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, la constitución de la Junta Electoral Local, conforme a lo indicado en la Ordenanza 1355, para las elecciones nacionales convocadas por resolución del Rectorado N° 121/2018.

ARTÍCULO 2º.- Constituir las mesas electorales en la Facultad Regional San Francisco, para las elecciones nacionales, según el detalle del ANEXO I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCION DEL DECANATO N° 38/2018.


ING. GABRIEL CERUTTI
Vicedecano


Ing. ALBERTO R. JOLOZZA
Decano



ANEXO I

De la Resolución N° 38/2018

CONSTITUCION DE MESAS ELECTORALES

CLAUSTRO GRADUADOS:

Se conformarán dos (2) Mesas Electorales distribuidas, con una (1) urna en cada mesa, para las carreras Ing. Electromecánica, Ing. En Sistemas de Información, Ing. Electrónica, Ing. Química, Lic. En Administración Rural, Ing. En Construcciones, Lic. En Organización Industrial, Esp. En Ingeniería Gerencial, Esp. En Docencia Universitaria, Lic. En Tec. Educativa, Lic. En Ciencias del Ambiente.

Día del acto electoral: 29 de Mayo de 2018.

Horario: 16:00 hs a 22:00 hs.

Lugar: UTN FR San Francisco.

Conformación de mesa: Presidente, Vocal 1°, Vocal 2°

CLAUSTRO NODOCENTE:

Se conformará una (1) Mesa Electoral con una (1) urna.

Día del acto electoral: 29 de Mayo de 2018.

Horario: 16:00 hs a 22:00 hs.

Lugar: UTN FR San Francisco.

Conformación de mesa: Presidente, Vocal 1°, Vocal 2°



CLAUSTRO DOCENTE:

Se conformará una (1) Mesa Electoral con seis (6) urnas, a razón de una (1) por departamento de enseñanza (Dpto de Ing. Electromecánica, Dpto de Ing. En Sistemas de Información, Dpto de Ing. Electrónica, Dpto de Ing. Química, Dpto de Lic. En Administración Rural, Dpto de Materias Básicas).

Día del acto electoral: 30 de Mayo de 2018.

Horario: 16:00 hs a 22:00 hs.

Lugar: UTN FR San Francisco.

Conformación de mesa: Presidente, Vocal 1°, Vocal 2°

CLAUSTRO ESTUDIANTES:

Se conformarán cinco (5) Mesas Electorales distribuidas, con una (1) urna en cada mesa, correspondientes a Ing. Electromecánica, Ing. En Sistemas de Información, Ing. Electrónica, Ing. Química, Lic. En Administración Rural.

Día del acto electoral: 30 de Mayo de 2018.

Horario: 10:00 hs a 22:00 hs.

Lugar: UTN FR San Francisco.

Conformación de mesa: Presidente, Vocal 1°, Vocal 2°

AUTORIDADES DE MESAS ELECTORALES

Serán designados por la Junta Electoral local.